#### **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

# MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013





Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor William Alonzo García y García Alcalde Municipal Municipalidad de San Juan Tecuaco Departamento de Santa Rosa

#### Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.





Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor William Alonzo García y García Alcalde Municipal Municipalidad de San Juan Tecuaco Departamento de Santa Rosa

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que oportunamente fueron nombrados para el efecto y, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



#### **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

# MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



ÍNDICE	Página
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	5
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	7
5.2.3 Convenios	7
5.2.4 Donaciones	7
5.2.5 Préstamos	7
5.2.6 Transferencias	7
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	7
6. ESTADOS FINANCIEROS	9
6.1 Balance General	9
6.2 Estado de Resultados	10



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	11
6.4 Notas a los Estados Financieros	12
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	21
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	21
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	25
9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	25
10. COMISIÓN DE AUDITORÍA	26
11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	27
11.1 Visión (Anexo 1)	
11.2 Misión (Anexo 2)	
11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)	
11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	





Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor William Alonzo García y García Alcalde Municipal Municipalidad de San Juan Tecuaco Departamento de Santa Rosa

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0502-2013 de fecha 29 de octubre de 2013, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

#### HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

#### Área Financiera

- 1. Activos fijos no registrados en el libro de inventarios
- 2. Expedientes archivados indebidamente
- 3. Falta de Manuales de Funciones y Procedimientos





La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Ariel Leovardo Mogollon Archila (Coordinador) y Lic. Luis Aman Najarro Valenzuela (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoria con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

#### ÁREA FINANCIERA

Lic. ARIEL LEOVARDO MOGOLLON ARCHILA Coordinador Gubernamental Lic. LUIS AMAN NAJARRO VALENZUELA Supervisor Gubernamental



#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

#### 1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



#### 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0502-2013 de fecha 29 de octubre de 2013.

#### 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

#### 3.1 Área Financiera

#### 3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2013; asi como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos aplicables.

#### 3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes,



reglamentos, normas y metodologías aplicables.

- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

#### 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

#### 4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común, Proyectos de Inversión Social y Retenciones a Pagar.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Transferencias Corrientes del Sector Publico y de gasto Depreciación y Amortización.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: 17 Transferencias de Capital

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 11 Salud y Ambiente, 12 Red Vial y 13 Gestión Educativa, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 000 Servicios Personales, 100 Servicios no Personales y 300 Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles.



Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

## 5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

#### 5.1 Información Financiera y Presupuestaria

#### 5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

#### **ACTIVO**

#### **Bancos**

Al 31 de diciembre de 2013, la Cuenta 1112 Bancos, presenta disponibilidades por un valor de Q.5,309.03, integrada por 2 cuentas bancarias como se resume a continuación: 1 Cuenta Única del Tesoro, 1 Cuenta receptora.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2013.

#### Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2013 la Cuenta 1234 Construcciones en Proceso, presenta en el Balance General el saldo de Q.10,131,246.31, correspondiente a Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común Q.7,949,900.00 y Construcciones en Proceso de Bienes de Uso No Común Q.2,181,346.31.

#### Proyectos de Inversión Social

En dicha cuenta se capitalizaron las erogaciones de fondos con destino específico para inversión, que corresponden a ejecución de proyectos que no generan capital fijo, cuyas amortizaciones fueron efectuadas de conformidad con los lineamientos contables emitidos por el ente rector. Dichos proyectos se detallan en el Anexo del presente informe.



#### **PASIVO**

#### Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 2113 presenta un saldo de Q 5,079.84, en concepto de Retenciones del Personal.

#### **PATRIMONIO**

#### Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital recibidas, presentan un saldo acumulado de Q55,310,267.45.

#### 5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

#### **Ingresos y Gastos**

#### Ingresos

#### Transferencias corrientes recibidas

Las transferencias corrientes del sector público recaudadas y registradas al 31 de diciembre de 2013, ascienden a la cantidad de Q1,443,699.15.

#### **Gastos**

#### **Depreciaciones y Amortizaciones**

La cuenta 6113 Depreciación y Amortización, durante el ejercicio 2013 ascienden a la cantidad de Q4,560,089.62.

#### 5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2013, fue aprobado mediante Acta No. 28-2012 del Concejo Municipal de fecha 07 de diciembre de 2012.



#### Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q8,195,630.00, el cual tuvo una ampliación de Q7,809,039.78, para un presupuesto vigente de Q16,004,669.78, ejecutándose la cantidad de Q13,023,654.02 (81% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q22,592.00, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q57,770.42, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, la cantidad de Q930.00 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q14,112.00, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q2,869.26, 16 Trasferencias Corrientes, la cantidad de Q1,443,699.15, 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q11,481,681.19, 23 Disminución de Otros Activos Financieros, la cantidad de Q0.00 y 24 Endeudamiento Público Interno, la cantidad de Q0.00; la Clase 17 es la más significativa, en virtud que representa un 88% del total de ingresos percibidos.

#### **Egresos**

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q8,195,630.00, el cual tuvo una ampliación de Q7,809,039.78, para un presupuesto vigente de Q16,004,669.78, ejecutándose la cantidad de 13,670,430.95 (95% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q1,575,993.20, 11 Salud y Ambiente, la cantidad de Q2,086,558.28, 12 Red Vial, la cantidad de Q5,452,745.00, 13 Gestión Educativa Q1,917,818.73, 14 Energía Eléctrica, la cantidad de Q1,667,199.78, 15 Deporte y Recreación, la cantidad de Q575,828.36 y 16 Desarrollo Social, la cantidad de Q394,287.60, de los cuales el programa 12 es el más importante con respecto al total ejecutado, en virtud que representa un 39% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, fue aprobada conforme Acta No. 03-2014 de fecha 04 de enero 2014.

#### Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones por un valor de Q7,809,039.78 y transferencias por un valor de Q3,817303.79, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registras adecuadamente en Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.



#### **5.2 Otros Aspectos**

#### 5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto

#### 5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas .

#### 5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Juan Tecuaco reportó que al 31 de diciembre 2013, no tiene convenios vigentes.

#### 5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de San Juan Tecuaco reportó que durante el ejercicio 2013, no recibió donaciones.

#### 5.2.5 Préstamos

La Municipalidad de San Juan Tecuaco reportó que al 31 de diciembre 2013, no tiene prestamos vigentes.

#### 5.2.6 Transferencias

La Municipalidad de San Juan Teuaco, no reportó transferencias o traslados de fondos a diversas entidades u organismos, durante el período 2013.

#### 5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

#### Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

#### Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS,



adjudicó 5 concursos, finalizados anulados 0 y finalizados desiertos 1, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2013.

#### Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad no cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



#### **6. ESTADOS FINANCIEROS**

#### 6.1 Balance General

# SICOINGL MUNICIPALIDAD de SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA

Codigo entidad: 1210-0607

# Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

1 31/12/2013

						5.079.84		2,079,04	5,079.84								34,215,172,77	34,213,172.77	34,213,172.77	34,218,252.61												
				3000	5,079,84								4,632,219.99	-16,464,874.69	55,310,267.45					nio							`	\	SE MAN	A SELVIN TO THE PERSON TO THE	A CO ASSESSED	
PASIVO	2000 PASIVO	TENNESS CONTRACTOR	AND PASIVOLORRIENTS	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	2113 Gastos del Personal a Pugar	THE PROPERTY A BACAB A CORTO PLAZO			Total de PASIVO	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	3100 PATRIMONIO NETO	3110 Patrimonio Municipal	3112 Resultado del Ejercicio	3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	3111 Transferencies y Contribuciones de Capital Recibidas		Total de Patrimonia Municipal	Total de PATRIMONIO NETO	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	Total Pasivo + Patrimonio								*			Milliaming	
	_					1000000	5,309,03				521,894.85	527,203.88									27,518,631,29			6,172,417,44	33,691,048.73	34,218,252.61				1	×	/
					5,309.03				521.894.85						8,041,351.00	497,373.92	1,821,059.00	10,131,246.31	13,281.00	7,014,320.06			6,172,417.44						COLA MACAL	SE SE	DEP. SANTA ROSA	
ACTIVO			ANTE)				IBLE				LE	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	GO PLAZO)	IPO (NETO)							PLANTA Y EQUIPO (NETO)			GIBLE	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	Total ACTIVO			Jan.	37	DEP.S.	GU
			1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1119 ACTIVO DISPONIBLE	soon		de ACTIVO DISPONIBLE	1130 ACTIVO EXIGIBLE	nicinos	and and	I de ACTIVO EXIGIBLE		1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	1231 Propiedad y Planta en Operación	1232 Maquinaria y Equipo	1233 Tierras y Terrenos	1234 Construcciones en Proceso	1237 Otros Acrivos Filjos	1238 Bienes de Uso Comun	Total de PROPIEDAD, PL.	1240 ACTIVO INTANGIBLE	1243 Acrivo Intangible Bruto	I de ACTIVO INTANGIBLE			(			/	X. Marine	dans day of any of the Constant
	Citizen appr	1000 AC11VO	1100 ACTIN	1110 ACT	III2 Bancos		Total de	1130 ACT	1133 Amicinos		Total de	Total de	1200 ACTIN	1230 PRC	1233 Pro	1232 Mi	1233 Th	1234 Co	1237 Ot	1238 Bi	Toen	1240 AC	1241 Ac	Total de	Total de	Total de	(	<u>'</u>	7	<	\ 	proced 出版を記る



#### 6.2 Estado de Resultados



SICOINGL
MUNICIPALIDAD de SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
Codigo entidad: 1210-0607

Pagina: Página I de I Fecha: 10/03/2014 Hora: 09:23:08a. R00815271.rpt

#### Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del:01/01/2013 al 31/12/2013

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)		
5000 II	NGRESOS	1,541,972.83		
5100	INGRESOS CORRIENTES	1,541,972.83		
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	22,592.00		
5111	Impuestos Directos	10.00		
5112	Impuestos Indirectos	22,582.00		
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	57,770.42		
5122	Tasas	45,045.42		
5129	Otros Ingresos no Tributarios	12,725.00		
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,042.00		
5141	Venta de Bienes	4.00		
5142	Venta de Servicios	15,038.00		
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,869.26		
5161	Intereses	2,869.26		
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,443,699.15		
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1,443,699.15		
5000 G	ASTOS	6,174,192.82		
6100	GASTOS CORRIENTES	6,174,192.82		
6110	GASTOS DE CONSUMO	6,105,792.82		
6111	Remuneraciones	1,392,739.40		
6112	Bienes y Servicios	152,963.80		
6113	Depreciación y Amortización	4,560,089.62		
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	11,400.00		
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	11,400.00		
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57,000.00		
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	57,000.00		
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-4,632,219.99		





#### 6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE:SAN JUAN TECUACO DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	8,195,630.00	7,809,039.78	16,004,669.78	13,023,654.02
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	53,710.00	0	53,710.00	22,592.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	79,500.00	0	79,500.00	57,770.4
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5,320.00	0	5,320.00	93
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	9,250.00	0	9,250.00	14,112.0
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,000.00	0	10,000.00	2,869.2
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,362,800.00	131780.51	1,1,494,580.51	1,443,699.1
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	6,675,050.00	6,604,354.51	13,279,404.51	11,481,681.1
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	1,012,335.97	1,012,335.97	
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO	0	D	0	
	EGRESOS	8,195,630.00	7,809,039.78	16,004,669.78	13,670,430.9
1	ACTIVIDADES CENTRALES	1,520,580.00	143,860.97	1,664,440.97	1,575,993.2
11	SALUD Y AMBIENTE	1,630,826.00	477,149.75	2,107,975.75	2,086,558.2
12	RED VIAL	1,598,876.00	5,687,333.14	7,286,209.14	5,452,745.0
13	GESTION EDUCATIVA	2,375,343.00	-275,905.22	2,099,437.78	1,917,818.7
14	ENERGIA ELECTRICA	131,200.00	1,621,027.50	1,752,227.50	1,667,199.7
15	DEPORTE Y RECREACION	602,800.00	89,019.54	691,819.54	575,828.3
16	DESARROLLO SOCIAL	336,005.00	66,554.10	402,559.10	394,287.6
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				13,023,654.0

ñ

RESUMEN
INGRESOS PERCIBIDOS
EGRESOS EJECUTADOS
superavit/deficit presupuestario

13,023,654.02 0.00 13,023,654.02

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Juan Tecuaco del Departamento de Santa Rosa, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2013, un DEFICIT DE SIESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS









#### 6.4 Notas a los Estados Financieros



#### MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO

#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

#### RESULTADO DEL EJERCICIO

Comprende el resultado financiero de ahorro o des ahorro de la gestión de un período determinado, generado por los ingresos percibidos para funcionamiento menos los gastos de funcionamientos generados por la gestión de la institución.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son herramientas que revelan alguna condición en particular de cada grupo o cuenta contable y debe de especificar claramente el motivo que la origino.

Las notas a los Estados Financieros representan la divulgación de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados y que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que las notas explicativas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que forman parte integral de ellos, por lo tanto se hace obligatoria su presentación.

Las notas explicativas a los estados financieros se refieren a las cifras del ejercicio actual como a las cifras comparativas presentadas respecto del ejercicio anterior corregidas monetariamente, y por consiguiente, todas las notas deberán incluir la información requerida para ambos ejercicios.

Las Notas a los Estados Financieros aclararan los aspectos que la terminología contable no consigue, tales como las principales prácticas contables utilizadas, base legal, conformación de cuentas por cobrar, deudas o cuentas por pagar, entre otros. Estas notas a los estados financieros ayudan en gran parte al usuario a formarse una idea de la conformación de cada una de las cuentas contables que integran el balance general y estado de resultados, muchas veces las personas que forman parte en aprobación de un estado financiero no es un experto contable.

En la elaboración de las notas aclaratorias a los estados financieros es preciso que tomen la responsabilidad las personas que trabajan a diario con la información contable de las distintas transacciones que realiza la municipalidad, es decir el Contador de la municipalidad en conjunto con el Director de AFIM; con el visto bueno o dictamen del Auditor Interno. De esta manera se





#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

#### NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.

NOTA No. 1

BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A- 37-06 emitido por La Contraloría General de cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 15 de Enero de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas

Los Registros se realizaran con base a lo devengado de conformidad con lo que establece el artículo 14 del decreto Numero 101-97 Ley orgánica del Presupuesto el cual estipula que los presupuesto de ingreso y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones s con base contable.

NOTA No. 2

UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros de la entidad Municipalidad de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3

PERIODO FISCAL

De conformidad con lo que establece EL Artículo 6 del Decreto Numero 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto , el Periodo fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de Diciembre de cada año, por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre si .

NOTA No. 4

BASE DE LO DEVENGADO.

Los registros se realizaran con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del decreto número 101-97 ley Orgánica del Presupuesto el cual estipula que los





#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

presupuesto de ingreso y egresos deberán formularse y ejecutarle utilizando el momento del devengado de las transacción como base contable .

NOTA No. 5

#### PLATAFORMA INFORMATICA

A partir del año dos mil seis los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MUNI los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto contabilidad y Tesorería dese el año dos mil nueve los registros ingreso y egreso se realizan por medio del ]Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos locales SICOIN — GL siendo una herramienta informática que permite contar con la información en tiempo real.

NOTA No. 6

CAJA (Cuenta Contable 1111)

El saldo que muestra caja en el Balance General es de 0.00 el cierre de caja se hizo el treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece en el sistema y luego se depositó en el Banco Banrural banco donde la Municipalidad de San Juan Tecuaco, tiene las cuentas Monetarias.





#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

NOTA No. 7

BANCOS (Cuenta Contable 1112)

El monto de estas cuenta s expresa el sado disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Dirección de AFIM y aperturadas en el banco Banrural S.A las cuales están conformados por fondo común donaciones y obras;

Al 31 de Diciembre del año 2013 el saldo de la cuenta banco Municipalidad de San Juan Tecuaco, Cuenta Única del Tesoro 3015075798.ascendió a CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE QUETZALES CON TRES CENTAVOS (5,309.03. y la cuenta Municipalidad de San Juan Tecuaco, No. 3015002311 está reflejada a 0.00

BANCO	CUENTA MONETARIA	NOMBRE	SALDO	AL 31/12/2013
Banrural	3015002311	Municipalidad de San Juan Tecuaco,	Q	0.00
Banrural	3015075798	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Cuenta Única del Tesoro	Q	5,309.03
	TOTAL		Q	5,309.03

NOTA No. 8

ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución del Proyectos, de acuerdo con lo que estipula del Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones

DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
ANTICIPO DEL 20% DEL PROYECTO MEIORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL TANQUE, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA SEGUN CONTRATO ADIAVO 10-2010, FACTURA NO. 319 SIN SERIE, EXPEDIENTE 8, SMIP 66, SMP 54958, FIANZA DE ANTICIPO NO. 0405-84597	47,500.00	CONTRATO ADMINISTRATIVO 10-2010
ANTICIPO DEL 20% DEL PROVECTO MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, SEGUN CONTRATO ADIAVO 11-2010, FACTURA NO. 320 SIN SERIE, DEPELIENTE NO. 9, SNIP 68, SNIP S8895, FJANZA DE ANTICIPO NO. 0405-84592	28,250.00	CONTRATO ADMISNISTRATIVO 11-2010, FA





#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

POR VALOR DEL ANTICIPO DEL 20% DEL CONTRATO 09-2010 DEL PROYECTO AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LINDA VISTA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA. SMIP 67, DEPENENTE 7, SMP 58696, FACTURA NO. 104 SIN SERIE, FIANZA NO. 201001578	25,380.81	CONTRATO ADMINISTRATIVO 09-2010
PAGO DE ANTICIPO DEL 20% DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL QUEBRADA EL MUDO -ALDEA JOYA GRANDE FASE II	125,400.00	CONTRATO ADMINISTRATIVO 02-2013
ANTICIPO DEL PROYECO MEJORAMIENTO PUENTE COLGANTE PEATONAL ( HAMACA) CASERIO MARGARITAS, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	20,920.00	CONTRATO ADMINSTRATIVO 08-2012
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CALLE PRINCIPAL ALDEA SANJOSE LA CUMBRE, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA.	176,504.04	CONTRATO ADMINSTRATIVO
ANTICIPO DEL PROYECTO INTRODUCCION REDES Y UNEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION CASERIO MARGARITAS SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	16,000.000	CONTRATO ADMINTRATIVO NO. 03-2013
ANTIOPO PUENTE COLGANTE PEATONAL (HAMACA) CASERIO SAN MIGUEL, SAN IUAN TECLIACO, SANTA ROSA	80,940.00	CONTRATO ADMINISTRATIVO 05-2012
TOTAL.	521,894.85	

NOTA No. 09

#### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de ( 17,387,384.98) registra el valor de los bienes de uso permanentes adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de las Construcciones en proceso como se expone más adelante.

La cuenta 1234 Construcciones en Proceso por ( Q 10,131,246.31 ) las cuales no están incluidas en el libro de inventarios Físico toda vez que no han sido concluidas, incluyen el costo de Construcciones en Proceso de uso común por ( 7,949,900.00 ) y las de uso no común por

( 2, 181, 346.31) .

CUENTA CONTABLE	DISCRIPCION	VALOR
1231	PROPIEDAD Y PLANTA DE OPERACIÓN	8,041,351.00
1232	MAQUINARIA Y EQUIPO	497,373.92
1233	TIERRAS Y TERRENOS	1,821,059.00
1234	CONSTRUCIONES EN PROCESO DE BIENES DE USO COMUN	10,131,246.31
1237	OTROS ACTIVOS FIJOS	13,281.00
1238	BINES DE USO COMUN	7,014,320.06
TOTAL		27,518,631.29





#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

#### CUADRO COMPARATIVO

#### PROPIEADAD PLANTA Y EQUIPO (-) BALANCE GENERAL

#### LIBRO DE INVENTARIO FISICO

TOTAL LIBRO DE INVENTARIO DE LA MUNICIPALIDAD AL 31/12/2013		
		17,387,384.98
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEL BALANCE GENERAL AL 31/12/2013	27,518,631.29	
(-) CONSTRUCCIONES EN PORCESO	10,131,246.31	
DIFERENCIA	17,387,384.98	17,387,384.98

NOTA No. 10

ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)

Se registran los proyectos de inversión social, estudios de pre inversión tales como levantamientos topográficos, diseños, elaboración de maquetas, estudio de impacto ambiental, Pago sueldo de Maestros, Mejoramientos de Caminos, Mejoramientos de Edificios (Escuelas y Salones), Ayuda al Adulto Mayor, Fortalecimiento a la oficina de la mujer, fortalecimiento al Deporte, Mejoramiento de alumbrado Público, Esta cuenta asciende a un monto de 6,172,417.44.

#### desglosado de la siguiente Manera:

AÑO 2013	6,172,417.44
TOTAL	6,172,417.44





#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

NOTA No. 11

GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas en el mes de Diciembre 2013 y que se pagan en los plazos establecidos según las normas legales aplicables.

CODIGO RETENCION	DESCRIPCION	VALOR
118	Plan de prestaciones del empleado municipal	4,658.50
201	Retenciones IGSS	
202	Prima de Fianza	421.34
205	ISR sobre dietas	
	TOTAL	5,079.84

#### NOTA No. 12

#### TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los ejercicios acumulados recibidos de las entidades de los Sectores Públicos, privados y otras destinados a la ejecución de Proyectos de Inversión Física o Social provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones, el monto al 31 de Diciembre 2013 asciende a la cantidad de (55,310,267.45)

### RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO (CUENTA CONTABLE 3112)

El resultado del Ejercicio representa la diferencia entre los ingresos y egresos de funcionamiento registrados durante el año dos mil trece en el presente ejercicio se muestra que la Municipalidad obtuvo un ahorro de la gestión y así también se muestra los resultados acumulados del ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES	-16,464,874.69
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-4,632,219.99
RESULTADOS ACUMULADOS	-21,097,094.68





#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

NOTA No. 13

INGRESOS (CUENTAS CONTABLES 5000)

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de Diciembre del año dos mil trece son productos de la gestión municipal y transferencias corrientes del sector público y privado. Los ingresos percibidos producto de la gestión Municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implementados por la Municipalidad. tales como Ingresos Tributarios, no tributarios, venta de bienes y servicios de la Administración Publica, intereses Renta de la Propiedad y las provenientes transferencias corrientes. En total de Ingresos es de: 1,541,972.83

NO. DE CUENTA CONTABLE	DISCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
5111	IMPUESTOS DIRECTOS	10.00
5112	IMPUESTOS INDIRECTOS	22,582.00
5122	TASAS	45,045,42
5129	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12,725.00
5141	VENTAS DE BIENES	4.00
5142	VENTA DE SERVCIOS	15,038.00
5161	INTERESES	2,869.26
5172	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	1,443,699.15
	TOTAL DE INGRESOS	1,541,972.83

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE

9. NOTAS





#### DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA GUATEMALA, C.A. TEL. 7848-1619

NOTA No. 14

GASTOS: (CUENTA CONTABLE 6000)

Los gastos que se demuestran en el Estado resultado reflejan las erogaciones provenientes de la Gestión Municipal correspondientes a gastos de funcionamiento al 31 de Diciembre del dos mil Trece por concepto de pago de Remuneraciones al Personal, Adquisiciones de Bienes y Servicios destinados al consumo y gasto y otras aplicaciones que implica egresos. El total de egresos asciende a la cantidad de: 6,174,192.82

NO. DE CUENTA CONTABLE	DISCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
6000	GASTO	
6111	RENUMERACIONES	1,392,739.40
6112	BIENES Y SEVICIOS	152,963.80
6113	DEPRECIACION Y AMORTIZCION	4,560,089.62
6151	TRANSFERENCIAS OTROGADAS AL SECTOR PRIVADO	11,400.00
6161	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	57,000.00
	SUB-TOTAL	6,174,192.82









#### 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

#### Área Financiera

Hallazgo No. 1

#### Activos fijos no registrados en el libro de inventarios

#### Condición

Al realizar el examen de auditoría al área de inventarios, se comprobó que no se encontraron operados en el libro de Inventarios los bienes siguientes; Fotocopiadora marca TOSHIBA Estudio450, por un valor de Q.12,500.00; Ventilador marca Wind Machine, por un valor de Q.500.000; Impresora Matricial EPSON Ix300, por un valor de Q.2,200.00.

#### Criterio

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal MAFIM, primera versión, Módulo de Tesorería, numeral 3.9, establece: Libro de Inventario: Libro utilizado para el registro de todos los bienes tangibles propiedad de la municipalidad que conforman su activo fijo, en él se registrarán todos los ingresos y las bajas de bienes que se autoricen, en su operatoria se debe anotar fecha de ingreso o egreso, número de factura o acta de descargo, proveedor, descripción del bien con todas sus características, y valor del mismo. Del inventario general de bienes propiedad de la municipalidad, debe enviarse copia a la Contraloría General de Cuentas, en los primeros días del mes de enero de cada año. "Para el control de los bienes fungibles, se debe llevar un libro auxiliar de inventario, en el que se registra control de ingresos y egresos de los mismos, además para su registro, control y ubicación se hace necesario implementar tarjetas de responsabilidad personal en las que se anotará el nombre del empleado, puesto que ocupa, útiles y bienes que posee bajo su cargo, monto de cada bien, fecha de ingreso, y firma de responsable. Al renunciar o ser destituido debe entregar todos los bienes que tiene bajo su responsabilidad, para que le sean pagadas sus prestaciones o su liquidación".

#### Causa

Inobservancia de las Normas y Procedimientos establecidos para el control de los bienes de Activo Fijo por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, en lo que respecta a la actualización de Libro de Inventarios.

#### **Efecto**



Riesgo de extravío o pérdida de los bienes propiedad de la Municipalidad al no registrarse en el Libro de Inventario respectivo. Asimismo, dificulta su fácil y rápida localización, limitando su fiscalización.

#### Recomendación

El Alcalde Municipal de girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que proceda a la actualización permanente del Libro de Inventario y mantener controlados los activos fijos de la Municipalidad.

#### Comentario de los Responsables

Con fecha, San Juan Tecuaco, Santa Rosa 11 de abril de 2014, por medio del FICIO No. DAM-0502-2013, se notificó a los responsables el contenido del presente hallazgo, sin embargo a la fecha de la discusión de los hallazgos no presentaron ningún comentario de manera escrita o verbal, como consta en el acta No. 207-2014 de fecha lunes veintiocho de abril de dos mil catorce, de discusión de hallazgos.

#### Comentario de Auditoría

Se confirma el Hallazgo en virtud que los responsables no obstante habérseles notificado el hallazgo no presentaron ningún comentario de manera escrita o verbal, ni pruebas de descargo para el desvanecimiento del mismo.

#### Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 21, para:

 Cargo
 Nombre
 Valor en Quetzales

 DIRECTOR DE DAFIM
 MARVIN (S.O.N.) MORALES GARCIA
 5,000.00

 Total
 Q. 5,000.00

#### Hallazgo No. 2

#### **Expedientes archivados indebidamente**

#### Condición

Al verificar los expedientes de obras en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se determinó que en las oficinas de la Dirección Municipal de Planificación, existe desorden y falta de resguardo de la documentación de soporte.

#### Criterio

El Acuerdo No. 09-03 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de



Control Interno Gubernamental "Norma 1.11 Archivos, establece: Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, emitir con base en las regulaciones legales respectivas, las políticas administrativas para que en todas las unidades administrativas de la organización, creen y mantengan archivos ordenados en forma lógica, definiendo su contenido, de manera que sea fácil localizar la información. La documentación de respaldo de las operaciones financieras y administrativas que realice la entidad, deberá estar archivada en las unidades establecidas por los órganos rectores, siguiendo un orden lógico, de fácil acceso y consulta, de tal manera que facilite la rendición de cuentas. Para su adecuada conservación deben adoptarse medidas de salvaguarda contra robos, incendios u otros riesgos, manteniéndolos por el tiempo establecido en las leyes específicas; independientemente del medio de información que se trate, es decir, por medios manuales o electrónicos.

#### Causa

Incumplimiento a la normativa legal vigente por parte del Director Municipal de Planificación, relacionada con la conformación adecuada de la documentación de soporte en los expedientes de obras.

#### **Efecto**

Riesgo que se deterioren o extravíen los documentos legales de respaldo relacionados con la ejecución de obras por parte de la Municipalidad.

#### Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que implemente un procedimiento efectivo para el resguardo de los documentos, así también que se provea de mobiliario y equipo necesario para archivar adecuadamente los expedientes.

#### Comentario de los Responsables

Por medio de Oficio No. DAM-0502-2013 de fecha 11 de abril de 2014, se notificó a los responsables el contenido del presente hallazgo, sin embargo no se pronunciaron al respecto.

#### Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables no se pronunciaron al respecto, no obstante, habérseles notificado por medio de Oficio No. DAM-0502-2013 de fecha 11 de abril de 2014.

#### **Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39,



5,000.00

Q. 5,000.00

Numeral 18, para:

Cargo Valor en Quetzales Nombre DIRECTOR DE LA DMP ELMER YOVANY GOMEZ Y GOMEZ

Total

Hallazgo No. 3

Falta de Manuales de Funciones y Procedimientos

Condición

Al evaluar el área administrativa, se estableció que la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, no cuenta con los Manuales de Funciones y Procedimientos, que describan cada función según el puesto y los procedimientos que deben seguirse por cada empleado o funcionario que labora en las distintas unidades administrativas, para desarrollar sus actividades de forma correcta.

Criterio

El Acuerdo Número 09-03, de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental. Norma 1.10 Manuales de Funciones y Procedimientos, establece: "La máxima autoridad de cada ente público, debe apoyar y promover la elaboración de manuales de funciones y procedimientos para cada puesto y procesos relativos a las diferentes actividades de la entidad. Los Jefes, Directores y demás Ejecutivos de cada entidad son responsables de que existan manuales, su divulgación y capacitación al personal, para su adecuada implementación y aplicación de las funciones y actividades asignadas a cada puesto de trabajo".

Causa

Inobservancia por parte del Secretario Municipal a la normativa vigente, relacionada con la creación de Manuales de Funciones y Procedimiento en la Municipalidad, que sirvan de guía para el desarrollo de los procesos y actividades por parte de los empleados que laboran para la misma.

**Efecto** 

Riesgo de cometer errores por parte de los empleados y funcionarios municipales, al no contar con manuales que den a conocer las funciones y los procedimientos de cada puesto, que deben observarse para el desarrollo correcto de las diferentes actividades.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Secretario Municipal, para que



proceda a gestionar la elaboración de dichos manuales ante un profesional especializado en dicho aspecto, posteriormente someterlos a la aprobación de la autoridad competente y luego socializarlos entre el personal de la Municipalidad para su conocimiento y puesta en práctica.

#### Comentario de los Responsables

Por medio de Oficio No. DAM-0502-2013 de fecha 11 de abril de 2014, se notificó a los responsables el contenido del presente hallazgo, sin embargo no se pronunciaron al respecto.

#### Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables no se pronunciaron al respecto, no obstante, habérseles notificado por medio de Oficio No. DAM-0502-2013 de fecha 11 de abril de 2014.

#### **Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 3, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE	WILIAN ALONZO GARCIA Y GARCIA	5,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	CIRILO OTONIEL CASIMIRO ALBA	5,000.00
Total		Q. 10,000.00

#### 8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2012, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se esta dando cumplimiento a las mismas.

#### 9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	WILIAN ALONZO GARCIA Y GARCIA	ALCALDE	01/01/2013 - 31/12/2013
2	RAFAEL ALVAREZ ENRIQUEZ	CONCEJAL I	01/01/2013 - 31/12/2013
3	ALEJANDRO GARCIA FELIPE	CONCEJAL II	01/01/2013 - 31/12/2013
4	MYNOR GIOVANY MORALES BLANCO	CONCEJAL III	01/01/2013 - 31/12/2013
5	ISRAEL CRISTALES ESCOBAR	CONCEJAL IV	01/01/2013 - 31/12/2013
6	LUCAS GARCIA DONIS	SINDICO I	01/01/2013 - 31/12/2013
7	ALEX VASQUEZ ACEITUNO	SINDICO II	01/01/2013 - 31/12/2013
8	CIRILO OTONIEL CASIMIRO ALBA	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
9	MARVIN MORALES GARCIA	DIRECTOR DE DAFIM	01/01/2013 - 31/12/2013



10 ELMER YOVANY GOMEZ Y GOMEZ

DIRECTOR DE LA DMP

01/01/2013 - 31/12/2013

#### 10. COMISIÓN DE AUDITORÍA

#### ÁREA FINANCIERA

Lic. ARIEL LEOVARDO MOGOLLON ARCHILA Coordinador Gubernamental Lic. LUIS AMAN NAJARRO VALENZUELA Supervisor Gubernamental

#### **GESTIÓN CONOCIDA POR:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



#### 11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

#### 11.1 Visión (Anexo 1)

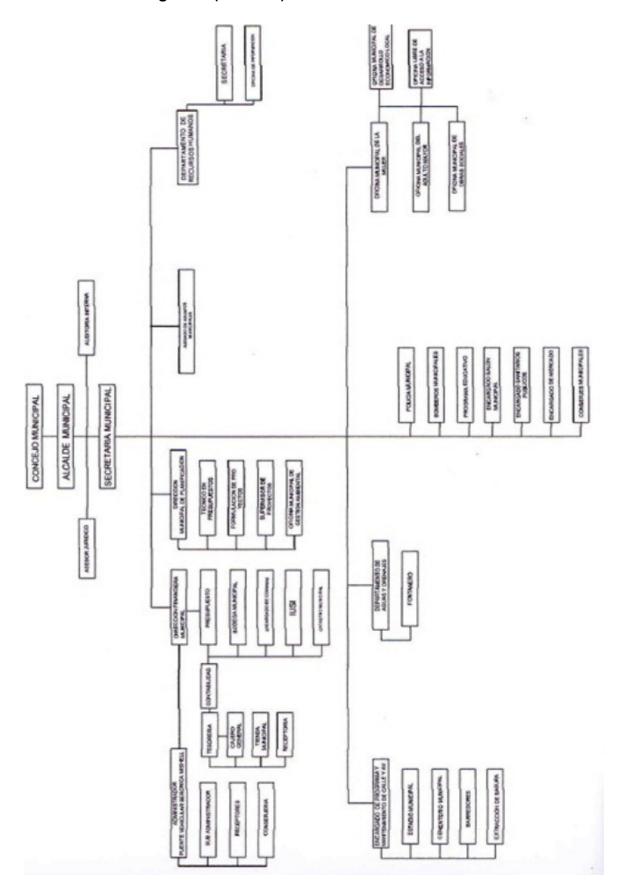
Ser un gobierno municipal moderno, transparente, eficiente, auto sostenible, democrático, representativo de los intereses de la población del municipio, con capacidad técnica, administrativa y financiera para promover la participación comunitaria de forma organizada e integral.

#### 11.2 Misión (Anexo 2)

Somos una municipalidad democrática que promueve los valores y fortalece la organización y desarrollo de las comunidades urbanas y rurales, en la línea de gestión y autogestión, incidiendo en las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales a nivel local y nacional, para mejorar la calidad de vida de la población



#### 11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)





## 11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

	% DE AVANCE FISICO AL 31 DE	DE 2013	100	100	29,26	66	32	82	100	
		%	100	100	20	06	20	74,15	100	=
	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	VALOR	Q 439.600,36	Q 301.000,00	Q 126.400,00	Q 576.000,00	Q 176.504,04	Q 300.000,00	0,3,005,350,00	
	EJECUCION	DEVENGADA DE EJERCICIO 2013	439.600,36		Q 126.400,00 c	Q 576.000,00	Q 176.504,04	g 300,000,00	Q 2.064.975,00	
	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIOS	ANTERIORES	р	٥			0	,	Q 939.375,00	.10%, ETC.
		MONTO DEL CONTRATO	439,600,36	301.000,00	632.000,00	640,000,00	882.520,22	404.600,00	00,028.350,00	STITUGONAL DEL
		FECHA	12/08/2013	26/12/2013	a	a	a	ď	α 30/11/2012 50/99/40013	SWINGRION, APORTE CONSTITUTION
IEMBRE DE 2013 quetzales)		FECHA DE INICIO	30/04/2013	18/10/2013	30/08/2013	04/09/2013	19/09/2013	26/09/2012	30/11/2012,	unicipal 4 2 5m
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Cifras expresadas en quetzales)		CONTRATISTA	SERVICONSTRUCCI ONEZ OZAETA	SSINAR	INNOVACION EN CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA	INEXA	IMER	INNOVACION EN CONSTRUÇCIONES	f. Alcaids  F. PE FINANCIAMIENT  FONDOS PROPIOS, I
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Cifras expresadas en quetzales)		*FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IVA PAZ SITUADO CONSTITUCIONAL	IVA PAZ SITUADO 01/10/2013 CONSTITUCIONAL	19/08/2013 IVA PAZ Y CODEDE	/2013 IVA PAZ Y CODEDE	05/09/2013 IVA PAZ Y CODEDE	24/09/2012 INA PAZ Y CODEDE	IVA PAZ SITUADO CONSTITUCIONAL Y	TALES COMO: CODEDE, FONDOS PROPIOS, IVA PAZ INVERSION, APORTE CONSTITUCIONAL DEL 10%, ETC.
		FECHA DEL CONTRATO	17/04/213	01/10/2013	19/08/2013	19/08/2013		24/09/2012	5402/11/6Z	1
		No. DE CONTRATO	UNO - 2013	CINCO - 2013	DOS-2013	TRES-2013	CUATRO - 2013	TRES - 2012	SEIS - 2012	Lager Jacker Sand B
		MBRE Y UBICACIÓN DE LA OB	AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA JOYA GRANDE, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	. 4	MEDINAMIENTO CAMINO RURAL QUEBRADA DEL MUDO HACIA ALDEA JOYA GRANDE, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	INSTALACION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION CASERIO 111317 MARGARITAS, SAN JUAN	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL ALDEA SAN JOSE LA 111253 CUMBRE, SAN JUAN	MEDRAMIENIO PUENTE COI GANTE PEATONAL (HAMACA) CASERIO MARGARITAS, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	MELDIAWMENTO POENTE VEHICULAR RIO LAS FLORES, CASERIO LA LIBERACION - ALDEA JOYA GRANDE, SAN 99386 JUAN TECUACO, SANTA	Merce
		SNIP	118736	128187	117328	712111	111253	91477	99386	PARTIE DE AFINA
	J.	No.	П	2	m	4	Ln	9	,	C S S S S S S S S S S S S S S S S S S S



#### 11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

ANEXO NO.5

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO DEPARTAMENTO DE SANT ROSA
REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	6 DE 2013	
13 B B B E	VALOR %	
¥ o o	2013	
EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS	ANTERIORES	
COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA	OBRA	Comp
	FINALIZACION	Human
FECHA	INICIO	
	CONTRATISTA	
FUENTES DE	FINANCIAMIENTO CONTRATISTA	tractón
ACTA DE AUTORIZACIÓN	DELAOBRA	n proyectos por administración
	PARTIDA PRESUPUESTARIA	no se ejecutaron proyec
	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA PARTIDA PRESUPUESTARIA	En el presente año fiscal 2013 no se ejecutaro
0	ding	NOTA:
	O.	



## 11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

Pag. 1 de

ANEXONA.6
MUNICIPALIDAD DE:
REPORTE DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

% DE AVANCE PISICO (REAL)	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	100	100	901	100	100	100	100	100		1	100	
	×	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	NAT.
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	VALOR	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Too
	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2013	84369,39	Q 991.384,83	Q 584.577,14	Q 108.398,13	Q 89,366,08	Q 43.629,43	Q 777,136,13	0 325.166.76		a		0 0 177.064,00
EJECUCION	DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0	0	0	0				
ONSTO	AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	840.369,39	991,384,83	564.577,14	108.398,13	89.366,08	43.629,43	2 777.136,13	31M2/2013 Q 325.166,76	i	- 1	Q 14.265,00	- 1
	PECHA	31/12/2013 Q	31/12/2013 @	31/12/2013 Q	34/42/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013	31/12/2013 Q	31/12/2013	31/12/2013	34/42/2013 Q
		01/01/2018	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	04/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013
	FUENTES DE CONTRATISTA FECHA DE INICIO												
	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IVA PAZ	SITUADO	VEHICULOS	PETROLEO	SALDO DE CAJA SITUADO	SALDO DE CAJA VEHICULOS	IVA PAZ	SITUADO	VEHICULOS	IVA PAZ	SITUADO	IVA PAZ
	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO												
	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	supervision planificacion y mantenimiento de obras	supervision planificacion y mantanimiento de obras	supervision planificacion y mantenimiento de obras	supervision planificacion y mantenimiento de obras	supervision planificacion y mantenimiento de obras	supervision planificacion y mantenimiento de obras	Mantenlmiento y Reparacion de Agua Potable y red de alcantarillado	Mantenimiento y Reparacion de Agua Potable y red de alcantarillado	Mantenimiento y Reparacion de Agua Potable y red de alcantarillado	Agua y Saneamiento	Agua y Saneamiento	Fomento a la educacion
	NOMBRE DEL PROYECTO	supervision planificacion y mantenimiento de obras	supervision planification y mantenimiento de obras	supervision planificacion y mantenimiento de obras	supervision planificacion y 3 mantenimiento de obras	supervision planificacion y mantenimiento de obras	supervision planification y mantenimiento de obras	Mentenimiento y Reparacion de Agua Potable y red de 28 alcentarillado	Mantenimiento y Reparacion de Agua Potable y red de 28 alcantarillado	Mantenimiento y Reparacion de Agua Potáblo y red de 28 stcantarillado	29 Adus y Sansamiento	29 Agua y Saneamiento	42 Fomento a la educacion
	CODIGO	13	13	13	4 50	5 13	65	7 26	22	an an		11 29	12 45
	2				3			0.000			1	1	1



100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
858,383,42	6.300,00	5.600,00	96.491,40	42.510,09	16,000,00	116.217,28	166,212,50	123.269,48	131.700,80	4.740,00	25.060,00	79.258,08	5.200,00	50.000,00	50.000,00	27.500,00
0	o	0	o	G		o o	a	0	o o	0	0	0	a	0	o o	0
658,383,42	6.300,00	5.600,00	96.491,40	42.510,09	16.000,00	115.217,28	166,212,50	123.269,48	131.700,80	4.740,00	25.060,00	79,269,08	5.200,00	50.000,00	60,000,00	27.500,00
31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/H2/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q	31/12/2013 Q
01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	04/04/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	D1/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	04/04/2013	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013
SITUADO	VEHICULOS	SALDO DE CAJA VEHICULOS	IVA PAZ	SITUADO	IVA PAZ	IVA PAZ	SITUADO	IVA PAZ	SITUADO	VEHICULOS	IVA PAZ	IVA PAZ	SITUADO	VEHICULOS	IVA PAZ	VEHICULOS
Formento a la educacion	Formento a la educacion	Fomento a la educacion	Ayuda a la tecera edad	Ayuda a la tecera edad	ayuda a la niñez	Operación y Mantenimiento del alumbrado publico	Operación y Mantenimiento del alumbrado publico	Operación y Mantenimiento Estadio Municipal	Operación y Mantenimiento Estadio Municipal	Operación y Mantenimiento Estadlo Municipal	Ayuda Solidaria a la Poblacion	Mejoramlento y Mantenimiento Salon Municipal	Mejoramianto y Mantenimiento Salon Municipal	Mejoramiento y Mantenimiento Salon Municipal	Mejoramiento Sistema de Aguas Pluviales Sector Cementerio, San Juan Tecuaco, Santia Rosa	Mejoramianto Sistema de Aguas Pluviales Sector Comenterlo, San Juan Tecuaco, Santa Rosa
42 Fomento a la educacion F	42 Fomento a la educacion	Fomento a la educacion	54 Ayuda a la tecera edad		66 ayuda a la niñez	Operación y Mantenimiento C 89 del alumbrado publico	Operación y Mantenimiento C 69 del alumbrado publico	Operación y Mantenimiento C 72 Estadio Municipal	Operación y Mantenimiento O 72 Estadio Municipal	enimiento	Ayuda Solidaria a la 73 Poblacion	Mejoramiento y Mantenimiento Salon 85 Municipal	Mantenimiento y Mantenimiento Salon 85 Municipal	into y lento Salon	Mejoramiento Sistema de Aguas Pluviales Sector Cementerio, San Juan 128210 l'acusco, Santa Rossa	Mejoramiento Sistema de Aguas Pluviales Sector Cementerio, San Juan 128210 Tecusco, Santa Rosa
- 1		1 1			П							1 8			+	-



Augustivation of the Representation of the												
1/2013 31/12/2013 Q 138.728.00 0 Q 138.728.00 100 100 100 1/2013 31/12/2013 Q 138.728.00 0 Q 65.700,40 100 100 100 1/2013 31/12/2013 Q 244.040.00 0 Q 244.040.00 100 100 100 100 100 100 100 100 100	SE SE		Mejoramianto Sistema de Aguas Pluviales Sector Cementerio, San Juan 1 Tecuaco, Santa Rosa	Majoramiento Sistema de Aguas Pluviales Sector Cementerio, San Juan Tecuaco, Santa Rosa	SITUADO	01/01/2013		12.300,00	a		100	100
1/2013 31/12/2013 Q 82.101,11 0 Q 82.101,11 100 100 100 100 1/2013 31/12/2013 Q 82.101,11 0 Q 82.101,11 100 100 100 100 100 100 100 100 1	31		Mejoramiento Sistema de Agua Potable Caserio la Concepcion, San Juan 4 Tecusco, Santa Rosa	Mejoramiento Sistems de Agua Potable Caserio la Concepción, San Juan Tecusco, Santa Ross	SITUADO	01/01/2013		89.800,00	σ		100	100
1/2013 31/12/2013 Q 82.101,11 0 Q 82.101,11 100 100 100 1100 1100 1100 1100	33			Asistencia al Genero del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa	IVA PAZ	01/01/2013			a			100
1/2013 31/12/2013 Q 66.700.40 0 Q 66.700.40 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1	33		Asistencia al Genero del Municipio de San Juan 7 Tecuaco, Santa Rosa	Asistencia al Genero del Municipio de San Juan Tecuaro, Santa Rosa	SITUADO	01/01/2013		200	G			100
100   0   0   244.040,00   100	ĕ		Fortalecimiento a la Salud y al Ambiente, Municipio de San Juan Tecuaco, Santa 8 Rosa	Fortalecimiento a la Salud y al Ambiento, Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa	IVA PAZ	01/01/2013		Cont.	ď			100
t. Alcald denicipal	35		Fortalecimiento a la Salud y al Ambiente, Municipio de San Juan Tecuaco, Santa 8 Rosa.	Fortalecimiento a la Salud y al Ambiente, Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa	SITUADO	01/01/2013						001
A Health Control				TOTAL			G	6.172.417,44				
	89 6	ndo correst	tions of production of the state of significant to a Rosa (Referenciado con un secretar a rosa production of traduction of state and con a rosa production of state and con a rosa production of state and con a rosa production of state and contraction of secretar and contract	TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL SAME STATE TOTAL T	isles electrados mediante conver	To suscritos con el OS ANTA MANTA MA	G		edunitriba	DEP SANTARY	SICIPAL ALL	1

